

Miércoles, 27 de diciembre de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Granadilla

EDICTO. Aprobación inicial de Presupuesto General para el ejercicio 2018.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento el presupuesto municipal para el ejercicio de 2018, se expone al público para que, las personas interesadas, puedan examinarlo en la Secretaría Municipal y presentar reclamaciones o alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este edicto.

Guijo de Granadilla, 22 de diciembre de 2017

Octaviano Blanco de la Fuente

ALCALDE

